



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
18 de mayo del 2023.

### INFORME DE ACTIVIDADES

**PARA: Lcda. María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Encargada de la Subsecretaría de Auditoría Pública  
para la Administración Descentralizada y Directora  
De Contraloría Social.**

**DE: Lcdo. Felipe Reyes Hernández.  
Analista "H"**

**ASUNTO:** Informe de actividades de la comisión conferida mediante Memorandum No. SHyFP/ SAPAD/DCS/132-A/2023, de fecha 15 de mayo del año en curso, suscrito por usted.

Para dar inicio a la comisión asignada, siendo las 07:10 hrs. del día 16 de mayo del año en curso, me trasladé en transporte público, de la ciudad de San Cristóbal de las Casas a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, llegando a las 08:25 hrs, aproximadamente, posteriormente me dirigí a las oficinas de la Dirección de Contraloría Social, de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

A partir de las 08:50 hrs. llegué a las oficinas centrales de la Dirección de Contraloría Social, ubicadas en Blvd. Los Castillos No. 410, Fracc. Montes Azules, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; para realizar trámites administrativos correspondientes a la Contraloría Social Regional de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Aproximadamente siendo las 15:40 hrs. Me retiré de las oficinas centrales de la Dirección de Contraloría Social, para consumir mis alimentos y a las 16:20 hrs. abordé el vehículo público de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, llegando a las 17:50 hrs.

Concluyendo así la comisión asignada.

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

Lcdo. Felipe Reyes Hernández.  
Analista "H"

Visto Bueno

Lcda. María del Carmen Zebadúa Pérez.  
Directora de Contraloría Social

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.